

Recomendaciones sobre el cuidado de animales de compañía en Fiestas Patrias



Prestar atención a la alimentación, descartando los alimentos prohibidos para los animales, dando a conocer una serie de alimentos que no deben consumir las mascotas. Se recalcó la manera adecuada de llevar a las mascotas a eventos masivos con un buen manejo del ruido y del

estrés, además de otras consideraciones relevantes dieron a conocer las autoridades.

En el marco del inicio de las celebraciones de fiestas patrias, el Ministro del Interior, Álvaro Elizalde y la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), Francisca Perales, se trasladaron al Parque Bernardo Leighton en Estación Central, administrado por ParqueMet, para participar de una actividad para entregar recomendaciones a las familias para el cuidado de los animales de compañía en el marco de estas fiestas. La instancia reunió a vecinos y vecinas del sector, quienes pudieron instalar el microchip a sus mascotas y acceder a servicios de vacunación.

Vamos a celebrar y celebrar implica actuar con responsabilidad, también con las mascotas, por eso tenemos que tomar cuidados especiales en materia de alimentación, viajes y salidas, enfatizó el ministro Elizalde en la actividad.

Dentro de los cuidados más importantes se encuentra la alimentación, ya que los animales no deben consumir los mismos alimentos que los humanos, como empanadas, choripanes, anticuchos, alcohol o dulces, ya que pueden provocar vómitos, diarrea o incluso intoxicaciones. Asimismo, se recomienda evitar huesos de pollo, pues representan un riesgo para su salud. Entre los alimentos prohibidos para las mascotas destacan los embutidos, la cebolla, las uvas, el chocolate, el alcohol, las nueces, el ajo, la palta, la sal, los huesos y espinas, el pescado crudo, el azúcar, el café, entre otros.

También se sugiere evitar llevar a la mascota a fondas, ramadas, conciertos o cualquier otro tipo de actividad masiva. En caso de no tener otra alternativa, se recomienda llevarlo con medio de sujeción seguro, como una correa, arnés y/o bolso de transporte, además de considerar la supervisión permanente junto con algún medio de identificación de la mascota.

Otro punto a considerar son los ruidos y el estrés, ya que perros y gatos tienen un aparato de audición muy sensible, por lo que se recomienda no exponerlos a ruidos fuertes y a música a alto volumen. De hacerlo, podría producir reacciones que pongan en riesgo su integridad física.

Por último, si se debe viajar, la recomendación es llevar siempre a la mascota de manera segura, ya sea en un canil o con un arnés y correa que funcionen como cinturón de seguridad. Nunca debe dejarse dentro del automóvil con las ventanas cerradas, ya que podría sufrir un golpe de calor. Además, es importante realizar paradas durante el trayecto para que el animal pueda ir al baño, hidratarse, comer y moverse. También se sugiere llevar juguetes, platos, alimento y, en caso de ser necesario, ropa de abrigo.

Cathy Barriga en el Mercado Municipal



foto archivo

¿Cómo lo hace?, hoy lunes 15 de septiembre estuvo en el Mercado Municipal la ex alcaldesa Cathy Barriga para conversar con locatarios.

Según informaciones recabadas buscaba y tener algunas opiniones sobre cómo está funcionando el recinto comercial y si están satisfechos con la moderna edificación.

Una de las respuestas es que se llueve en invierno y se asa de calor en verano, pero en general fue bien recibida con los respetos debidos.

La ex alcaldesa estaba buscando opiniones que llevará a un programa de TV a la cual fue invitada y pretende dar a conocer sus logros en su gestión como alcaldesa. Todos sorprendidos, administrador, guardias y locatarios ante tan inesperada visita.

JOAQUIN LAVIN EN LA MIRA DE SII



SII se querella contra Joaquín Lavín León por presuntos delitos tributarios cuyo perjuicio fiscal llegaría a 10 millones de pesos. Estos guardan relación con campaña política.

Según la querella, el diputado habría justificado gastos ante el Congreso y el Servicio Electoral utilizando facturas ideológicamente falsas o simplemente anuladas, tema que tendrá que aclarar el diputado.

Documentos tributarios objetados ascenderían a 34, por los cuales el SII interpuso una querella criminal formalizada ante el 7º Juzgado de Garantía de Santiago. El periodo de documentos imputaciones comprende los años 2017 y 2022 y estarian relacionados con gastos en campaña política.

Joaquín Lavín León es investigado por lavado de activos, fraude al fisco y tráfico de influencias desde el año 2024. especialmente durante el periodo en que Cathy Barriga (su esposa) ejerció como alcaldesa de Maipú.

En busca de antecedentes, el 29 de octubre del 2024, fueron allanadas sus oficinas parlamentarias producto de una arista en la causa de facturas falsas donde se encuentra involucrada

su esposa. Producto de esta gestión policial, el 17 de febrero de 2025 devolvió 7 millones de pesos al Congreso por eventual diferencias en rendición de facturas.

Al respecto La Tercera informó que la acción judicial indicaría que el parlamentario tendría “34 documentos tributarios electrónicos falsos y habría presentado declaraciones de impuestos con información incompleta”.

Ejército de Chile cuenta con nuevos Francotiradores para Operaciones Especiales



Desarrollar precisión, alcanzar altos estándares y dominar técnicas de tiro especializado fueron las principales competencias, conocimientos y habilidades adquiridas por los

alumnos tras haber finalizado con éxito el Curso de Francotirador, además de recibir instrucciones en tácticas de infiltración, observación y reconocimiento.

Durante la ceremonia de graduación el Jefe de Curso señaló que, “el curso de Francotirador de Operaciones Especiales, tiene como objetivo formar soldados de operaciones especiales, altamente entrenados en mimetismo, observación, tiro de

precisión y selección de blancos, que actuando generalmente en binomios o encuadrados en la Unidad Táctica Básica, operan desde posiciones ocultas y a grandes distancias".

Según informó la Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército, la importancia de esta especialidad para el Ejército de Chile radica en que permite contar con un recurso de alto valor en las operaciones especiales, ejecutando acciones decisivas en el marco de misiones estratégicas.

Del mismo modo, tiene el propósito de neutralizar objetivos específicos, recolectar inteligencia y generar efectos tácticos desproporcionados respecto a los medios empleados en el campo de batalla, siendo el pilar de su efectividad la sorpresa, la precisión letal y el control del entorno operacional sin ser detectado.

Este periodo de formación destacó por el profesionalismo y la preparación alcanzada por cada integrante, consolidando un nuevo escalón en la preparación de las Fuerzas Especiales y reafirmando la importancia de contar con personal altamente calificado para operaciones críticas al servicio del Ejército y del país.

FIESTAS PATRIAS: FERIADO LEGAL DE RECOLECTORES DE ASEO



La comunidad maipucina deberá tomar las precauciones necesarias respecto a la recolección de residuos domiciliarios ya que esta semana no habrá recolección los días jueves 18 y viernes

19 de septiembre por el feriado irrenunciable de los trabajadores.

El llamado es a tomar las precauciones de manera de no tener problemas con la acumulación de basura en las calles, por lo cual es conveniente guardar sus residuos en casa y no dejarlos en la vía pública. El servicio se retomará con normalidad el sábado 20 de septiembre.

Por la misma situación, el retiro de escombros estará suspendido entre el 15 y el 19 de septiembre, reiniciándose el servicio el lunes 22 de septiembre.

VECINOS RECLAMAN PERDIDAS DE AGUA POTABLE



Se habla mucho de cuidar el agua potable de Maipú, incluso estuvo en proyecto para tener jardines secos, sin césped, para economizar el agua; pero la realidad es otra, el agua se pierde por otros motivos: no se actúa oportunamente en la emergencia.

Dos fotos enviadas por vecinos retratan como se pierde el vital líquido en Maipú, una corresponde a "Olimpo, frente a los departamentos azules" donde un grifo se reventó el pasado viernes 12 de septiembre; el sábado reclamaban porque a causa del show en el Templo no fue atendido la emergencia. Quizás con algún choque desprendió de la base el grifo y hasta ayer no había solución.



Una segunda foto corresponde a Tres Poniente, lo que denominan El Vertedero de Aguada Sur, donde hace bastante tiempo que el agua corre y corre.

SORTEADO ORDEN DE PRECEDENCIA EN CEDULA PRESIDENCIAL



Este viernes 12 de septiembre siendo las 9.00 horas, el Servicio Electoral procedió a realizar el sorteo público para determinar el orden de precedencia de las candidaturas en la cédula electoral para la

Elección de Presidente de la República a realizarse el 16 de noviembre del presente año.

Con la presencia su Director Nacional, Raúl García, se realizó el sorteo con números del 1 al 8 en los candidatos a Presidente, quedando de la siguiente forma la precedencia en la cédula electoral.

Elección de Presidente de la República

1. __ Franco Parisi Fernández
2. __ Jeannette Jara Román
3. __ Marco Antonio Enríquez – Ominami Gumucio
4. __ Johannes Kaiser Barents – Von Hohenhagen
5. __ José Antonio Kast Rist

6._ Eduardo Antonio Artés Brichetti

7._ Evelyn Matthei Fornet

8._ Harold Mayne-Nicholls Secul

Emprendedoras del SernamEG RM se capacitarán gratuitamente para potenciar su negocio



Una alianza estratégica realizó la Dirección Regional Metropolitana del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y el Instituto Técnico Profesional Santo Tomás, que beneficiará a cientos de mujeres de los distintos programas que podrán acceder a capacitación, que les ayudará

a potenciar sus emprendimientos.

Las mujeres de los Programas del SernamEG RM: Mujeres Jefas de Hogar; 4 a 7; Mujer Emprende; Violencia de Género, Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos y del Mujer, Participación Política y Social podrán acceder a esta capacitación online en forma gratuita lo que representa una gran ayuda para nuestras usuarias.

Junto con destacar la importancia de la alianza público y privada, la directora regional del SernamEG, Miriam Bertuzzi

Ratti, señaló que esta es una acción concreta que estamos haciendo en beneficio de las mujeres. “Cuando una mujer emprende genera un impacto en sus familias, pero también transforma su vida”

Estos talleres van a permitir que las mujeres de nuestros programas fortalezcan sus conocimientos y habilidades, pero también les ayudará a ampliar sus redes para mejorar sus ideas de emprendimiento.

“Las invito a todas a participar activamente en estos talleres. Su éxito es nuestro éxito, y juntas construiremos un emprendimiento más equitativo y con mejores herramientas digitales”.

En tanto, Gonzalo Tomarelli, Rector de Santo Tomás Sede Online mencionó que esta primera etapa va en línea con lo planteado en las Políticas instituciones de Convivencia, Equidad de Género, Diversidad e Inclusión (CEDI) y Vinculación con el Medio. “Como Santo Tomás estamos convencidos que las mujeres tienen mucho que aportar a nuestro país con su trabajo y constancia para aportar a su desarrollo personal y a la sociedad misma”.

Habrá 7 talleres que constituyen un programa integral que aborda desde las competencias personales hasta las herramientas más avanzadas de gestión empresarial. Estos son::

1. Alfabetización Digital con Propósito.
2. Acompañamiento y Mentoría Social.
3. Finanzas Personales y Emprendimiento Femenino.
4. Construyendo redes de cooperación.
5. Design Thinking y Lienzo Canvas.
6. Inteligencia Artificial para Emprender.
7. Redes Sociales y Comercio Digital.

Vivir con linfoma en Chile: una lucha desigual

Señor Director:



Este 15 de septiembre se conmemora el Día Mundial del Linfoma, fecha que nos invita a reflexionar sobre una realidad invisible: son más de 24 mil personas las que enfrentan un

cáncer complejo, difícil de diagnosticar y, en muchos casos, complejo de tratar.

Fui uno de ellos. Hace años me tocó enfrentar un linfoma No Hodgkin en etapa avanzada. Lo viví con temor, pero muy consciente de que, a diferencia de muchos pacientes, pude acceder a un diagnóstico y tratamiento oportuno en el sistema de salud privado, algo que no todos en Chile pueden decir. Porque en nuestro país, tener un buen seguro de salud marca la diferencia entre la vida y la muerte.

Hoy, desde la Fundación Linfoma Chile, trabajamos por visibilizar las brechas en acceso, acompañar a pacientes y promover políticas públicas más justas. El cáncer no puede seguir dependiendo del bolsillo del paciente, y necesitamos un sistema de salud que garantice prevención, equidad, dignidad y

oportunidad.

En este día, hago un llamado a seguir avanzando, con voluntad política y compromiso social. Porque solos somos una gota, pero juntos podemos ser el océano.

Felipe Tagle

Fundador y presidente de Fundación Linfoma Chile

Graduación del primer Curso de Comandos del Ejército de Chile 2025



En una solemne ceremonia realizada en la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales (ESCPAR y FEs), el Ejército de Chile graduó a la promoción del 1er. Curso de Comandos 2025, instancia en la que un grupo selecto de soldados culminó con éxito un exigente proceso de preparación, transformándose de combatientes convencionales en especialistas de Operaciones Especiales.

Según informó la Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército, el programa incluyó entrenamientos terrestres, anfibios, de montaña, tanto en condiciones estivales como invernales, además de selva fría, desierto y operaciones aerotransportadas. Cada fase puso a prueba la capacidad física y psicológica de los alumnos, quienes debieron demostrar resistencia, disciplina y compromiso inquebrantable con la misión y los rigurosos estándares de la ESCPAR y FEs.

El Jefe de Curso destacó el proceso formativo, afirmando que “ha sido un camino arduo y riguroso, donde han sido capaces de sortear con éxito cada una de las etapas de este curso, los que lograron la meta debieron sortear una serie de desafíos, con demandantes estresores físicos y psicológicos que pusieron al límite sus propias capacidades, logrando sobreponerse y dar lo mejor de sí mismos para explotar su máximo potencial, asimilando la presión y la adversidad que exige el ambiente en el cual se desenvuelven las operaciones especiales”.

El curso 2025 corresponde al 77º Curso de Comandos que gradúa el Ejército de Chile y es reconocido como el más exigente de las Fuerzas Armadas. En la ceremonia, los nuevos comandos recibieron el parche distintivo que se luce en el brazo izquierdo, símbolo del temple y la capacidad de actuar en escenarios de alta complejidad. Este emblema marca un hito en la trayectoria profesional de cada egresado y constituye un orgullo dentro de las filas militares.